



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: miércoles, 17 de Julio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PERALEJOS DE LAS TRUCHAS

APROBACION INICIAL MODIFICACION PRESUPUESTO 2024 NÚMERO 1/2024

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de Julio de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 1/2024

Aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales por Acuerdo del Pleno de fecha 10 de Julio de 2024 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://aytoperalejosdelastruchas.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Peralejos de las Truchas a 11 de Julio de 2024. El Alcalde. Fdo: Abel Moreno Lorente.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 90257b1c485c71f6aaab91d453e17ab10803dbc6